

Coordinación de

Comunicación

Social

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputada Clementina Dekker, buscará dar voz a mujeres indígenas
* Va al Pleno Sección Instructora para posible desafuero de Charrez
* Pide Segob que se respeten las decisiones de México sobre migración
* Prevén que huracán ‘Willa’ toque tierra entre Sinaloa y Nayarit
* Gordillo asegura que sigue siendo presidenta del SNTE

**23 de octubre de 2018**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23//10/18**

**HORA: 08:11 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada Clementina Dekker, buscará dar voz a mujeres indígenas**

**Clementina Martha Dekker** es diputada por el Distrito 5, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; por sus venas corre sangre indígena, el sentir de los pueblos originarios y aun cuando ha sido señalada por la mezcla de linajes que corre por sus venas ella busca mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en comunidades chiapanecas.

**Dekke**r es hija de doña **Margarita**, una mujer indígena que dejó Tolbija, localizada en el municipio de Oxchuc, Chiapas ante la discriminación y la pobreza, al ser afectada por una enfermedad supuestamente erradicada; la madre de **Clementina** quedó ciega, tuvo que enfrentar una discriminación múltiple y así llegó a San Cristóbal de las Casas donde conoció a **Cristóbal Dekker**, un holandés interesado en mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas.

Para ella, el trabajo cercano con las comunidades indígenas fue el pan de cada día y aun cuando tuvo mejores oportunidades de vida que el resto de sus familiares; la legisladora vivió muy de cerca la falta de acceso a educación y servicios médicos, por lo que decidió participar en erradicar dichas realidades a fondo, fue como en 2006 comenzó su camino en las filas políticas, cerca del presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**.

Por esos años, explicó, la incursión de mujeres en la vida política era más restringida, “*los partidos políticos les cerraban las puertas a las mujeres y no tuve oportunidad de ingresar hasta 2010 en que la ley obliga a los partidos políticos a cubrir cuotas de género”,* fue así como ingresó al Partido del Trabajo, que con el tiempo y grandes esfuerzos la llevaron a la Cámara de Diputados.

En la actualidad, es la secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, sus trabajos estarán enfocados en las mujeres rurales y campesinas, impulsada por quienes no han podido ser escuchadas, “se trata de rendirle honor a mi madre, una indígena fuerte, a las mujeres que luchan, que no se vencen y que trabajan”.

La también integrante de las comisiones de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales; así como la de Turismo, tiene la estatura de su padre y los rasgos de su madre, con el orgullo de sus linajes refiere que a lo largo de estos tres años trabajará también en la atención a la salud en los municipios que representa.

También para el abastecimiento de medicamentos y acercar a un mayor número de médicos a las comunidades, así como la existencia de equipos médicos para atender a dichas comunidades; además, buscará llevar caravanas de atención médica.

**Dekker** explicó a Notimex que también buscará trabajar en los derechos políticos de las mujeres indígenas para que tengan una participación real; en ese sentido, expuso que si bien se cumple con el requisito de registrarlas en diferentes cargos políticos, en la práctica esto no se concreta *“sólo se cumple el requisito, firman documentos y llevan procesos legales, pero no son ellas las que llegan a ejercer sus funciones”.*

Ello, sumado a labores para erradicar la desnutrición en estas comunidades, debido a que sus estilos de alimentación de han modificado y existe un mayor consumo de bebidas con altos contenidos de azúcar.

“*Vamos a ir a hacer campañas muy fuertes para concientizar a la población de la importancia del cuidado de la salud y ello conlleva dejar de consumir productos que no aportan nada a su salud”.*

**Dekker,** añadió que también pretende centrar sus acciones en el desarrollo del turismo, para lo que es necesario redoblar esfuerzos para volver a este sector un motor que derive en mayores beneficios económicos, considerando a las personas de las comunidades indígenas, para que puedan acceder a la toma de decisiones en este sentido, y también contar con empleos que deriven en mejores condiciones de vida.

En ese sentido, puntualizó en que si bien el Tren Maya es una realidad, buscará que el turismo no se quede en los lugares por los que pasará este medio de transporte y que los turistas cuenten con otras ofertas gastronómicas y culturales que ofrece el Estado.

Además, dijo, se buscará el rescate de la herencia ancestral de la región, no solo en materia de alimentación, sino de salud, en el que existen aún médicos tradicionales mayas que pueden incidir en prevenir enfermedades; así, dijo, se trata de rescatar, conservar y transmitir estos conocimientos.

Con nostalgia, recordó sus raíces chiapanecas, en las que la comida era rica en frutas y verduras, tamales de frijoles tiernos, guisados con hojas de chayote, pozolito, por lo que busca que con estas campañas de concientización las personas regresen a este estilo de alimentación.

Explicó que se trata de fortalecer las prácticas de medicina maya, de aprovechar los conocimientos con los que ya cuentan algunas personas de la región, *“ellas están, pero subsisten con poco (...) vamos a dar seguimiento y vamos a trabajar con ellos, de manera personal es la parte que no debemos desatender para nada y va a ayudar muchísimo a solucionar muchos problemas de salud”.*

En materia de educación, dijo, aun cuando existe infraestructura son necesarios mayores recursos para dar mayor impulso a la creación de más escuelas; *“sabemos que muchos niños de preescolar caminan hasta dos horas para llegar a sus escuelas, estamos hablando de niños de cinco años que van sin zapatos, llegan con la ropa mojada a la escuela”,* hasta ahí llegan, a la primaria, a la secundaria, porque ya no tienen recursos para ir más lejos.

Por ello, señaló la importancia de incidir para que niños y jóvenes de pueblos originarios tengan más aspiraciones académicas que la de terminar la primaria, *“no hay oportunidades de desarrollo para los jóvenes, para las jóvenes, quienes se casan a temprana edad porque ya no pueden seguir, ya no ven para donde”.*

Al respecto, puntualizó que incluso muchas mujeres se ven en la necesidad de aceptar convenios de matrimonio pactados por sus padres, *“son niñas que son vendidas por tres mil, cinco mil pesos, hay hombres que todavía regatean a las mujeres”,* y muchas de ellas se han acercado a la legisladora para erradicar estas prácticas.

*“No se trata de romper con la cultura y tradiciones positivas; sino de erradicar estas prácticas que afectan a las mujeres, tenemos que ayudar a cambiar esa forma de proceder, no va a ser mágico, es un trabajo arduo”.*

A poco más de un mes de ocupar su cargo, Clementina recuerda con nostalgia las reuniones familiares en Chiapas, pero sabe que serán tres años de trabajo por las personas que viven en las comunidades indígenas, “*vamos a conjuntar los esfuerzos para poder avanzar, se trata de aterrizar los trabajos, de compartirles la manera en la que se va a trabajar, de llevarles esa esperanza que tenemos de ver un país diferente”.*

Para ella, alcanzar una diputación representa no solo la oportunidad de generar beneficios para las personas de pueblos originarios, sino para rendir un homenaje a su madre, que como muchas mujeres en el país ha sido discriminada por ser mujer y por ser indígena, se trata, puntualizó, de *“hacer un llamado a dejar intereses personales, hay mucha gente que sufre, que se mueren día a día y eso es en lo que debemos trabajar”.*

La lucha por el reconocimiento de los pueblos indígenas, agregó, es una lucha de todos, *“no venimos a causar conflicto, queremos sumar esfuerzos, entendemos que necesitamos aliados muchas personas que se sumen para sacar la agenda pendiente sobre los asuntos indígenas”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/2018**

**HORA: 08:09**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Va al Pleno Sección Instructora para posible desafuero de Charrez**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó que este martes será sometido al Pleno la conformación de la Sección Instructora para atender el asunto del diputado morenista **Cipriano Charrez**, quien enfrenta una petición de juicio de desafuero por la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo.

El presidente de la Jucopo, **Mario Delgado Carrillo**, detalló que tal como lo señala la ley, debe ser conformada esta Sección Instructora con cuatro integrantes de la Comisión Jurisdiccional, a fin de analizar el caso del diputado **Charrez**, involucrado en un accidente vial que provocó la muerte de una persona.

La instancia quedará integrada por **Martha Patricia Ramírez Lucero**, presidenta de la Comisión Jurisdiccional, de Morena; **Raúl Gracia Guzmán**, del Partido Acción Nacional; **Alejandro Carvajal Hidalgo**, de Morena; y el diputado **Juan Carlos Villarreal Salazar**, de Movimiento Ciudadano.

“Ellos serán los encargados de evaluar la petición que ha hecho la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo sobre el asunto que involucra al diputado **Cipriano Charrez**”, subrayó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 06:35**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Pide Segob que se respeten las decisiones de México sobre migración**

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Alfonso Navarrete Prida**, demandó respeto a las decisiones que tomen las autoridades federales en materia migratoria.

Ello, luego de que ante el paso de la Caravana Migrante, el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump,** pusiera en duda la capacidad de la administración de **Enrique Peña Nieto** para frenar el paso de centroamericanos.

"El Gobierno mexicano exige respeto a sus nacionales, a sus decisiones soberanas y a las acciones que toma en el marco del cumplimiento de sus leyes", expresó **Navarrete Prida**.

Asimismo, rechazó que la Segob haya enviado al Ejército para esta circunstancia y aclaró que es la policía federal la que han hecho de manera coordinada y desarmada, con instrucciones de vigilar el avance de la caravana e invitar a sus integrantes a acudir a alguno de los albergues que se han dispuesto para recibir ayuda y atención médica y rechazó que se tenga contemplado iniciar con deportaciones masivas.

El funcionario indicó que México no promoverá el avance de esta caravana migrante hacia Estados Unidos, pues sería orillarlos a la vulnerabilidad frente a los fenómenos climatológicos y delictivos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/2018**

**HORA: 08:15**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Tenemos que cambiar la política migratoria, nuestra ley es restrictiva y hasta peor que en EEUU: Ebrard**

Es pertinente hacer una consulta, es mejor hacerlo cuando hay decisiones que comprometen al país por muchos años: **Marcelo Ebrard**, próximo titular de la SRE habla con **Luis Cárdenas** sobre el paso de la Caravana Migrante y la visita a Canadá de siete secretarios del próximo gobierno.

Si esto sale adelante, cuando se vaya a firmar el tratado comercial, tendremos el espacio de retirar ese tipo de medidas que se han tomado (aranceles).

Ojalá se pudieran levantar ese tipo de medidas, esa es la labor de la diplomacia. En EEUU hay campaña, muchas de las decisiones se toman es con la perspectiva electoral; probablemente después de la elección, podremos persuadirlos a tomar otro tipo de decisiones.

Si llegas a territorio norteamericano, no te pueden impedir que empieces el procedimiento de asilo.

Cada vez habrá más caravanas. El problema de fondo es que tienes 3 países con diferentes características, Guatemala, Honduras y El Salvador. Todos los días tienes un cruce de 9 o 10 mil personas a EEUU.

La gente que se mueve es para buscar un mejor nivel de vida, no tienes por qué criminalizarlos.

Se necesita un programa de desarrollo para esos 3 países (Guatemala, Honduras y El Salvador).

Se requiere un plan de desarrollo para Centroamérica y un cambio en la política migratoria, para que México pueda regular ese flujo.

Es pertinente hacer una consulta, es mejor hacerlo cuando hay decisiones que comprometen al país por muchos años. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 06:41**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Prevén que huracán ‘Willa’ toque tierra entre Sinaloa y Nayarit**

El huracán Willa de categoría 4 tocaría tierra la tarde de este martes entre los límites de Sinaloa y Nayarit, mientras que su amplia circulación originará lluvias muy fuertes a puntuales torrenciales sobre el occidente y noroeste del país, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En su más reciente reporte, el organismo detalló que el meteoro provoca rachas de viento superiores a 80 kilómetros por hora (km/h) y oleaje de tres a cinco metros en las costas de Sinaloa, Nayarit y Jalisco, intensificándose gradualmente.

En tanto que la depresión tropical Vicente, se localizará frente a las costas de Michoacán, con probabilidad de tocar tierra por el sur de Michoacán durante esta tarde.

Indicó que el sistema frontal número 7, se mantendrá con características de estacionario sobre el noroeste del Golfo de México; la masa de aire frío asociada originará ambiente muy frío en los estados del norte, centro y oriente de la República Mexicana, además de evento de Norte con rachas superiores a 50 km/h en las costas de Tamaulipas, Veracruz, Istmo y Golfo de Tehuantepec.

Se mantiene zona de vigilancia desde Playa Perula, Jalisco hasta Bahía Tempehuaya, al norte de Mazatlán, Sinaloa, incluyendo a las Islas Marías. **ys/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 23//10/18**

**HORA: 07:33 AM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Gordillo asegura que sigue siendo presidenta del SNTE**

**Elba Esther Gordillo**, aseguró que sigue siendo la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), tras reaparecer en una reunión con profesores a quienes dijo que no se fue, si no que estuvo detenida, informó El Universal.

Así se aprecia en el video compartido en redes sociales, en donde la profesora sostuvo una reunión con integrantes del movimiento magisterial Maestros por México.

**Gordillo** acusó que su detención fue porque *"no tuvieron las agallas para defender, en el espacio que se debía, una ley infame, opresiva y humillante, a los trabajadores de la educación. Solo así pudo el régimen callarnos",* en referencia a la Reforma Educativa.

Prometió que no se permitirá nuevamente que ningún gobierno*, "por importante que sea", vuelva a "agraviar al magisterio nacional" y* pidió rescatar al sindicato a través del voto secreto, el cambio constitucional que se aprobó en 2017 y que permite a los sindicatos, como el petrolero, votar sus dirigencias en secreto.

1. **AMLO** nombró a **José Rafael Ojeda** como próximo titular de Semar y a Luis Cresencio Sandoval como futuro secretario en Sedena. Ambos militares con gran experiencia dentro de la Marina y el Ejército.

2. El Presidente **Enrique Peña Nieto** dijo a migrantes que participan en la caravana que si no cumplen con lo que marca la ley difícilmente podrán llegar a Estados Unidos.

3. **Marcelo Ebrard**, futuro canciller, se reunió con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau** y su equipo. Dijo que tienen toda la disposición para trabajar con **AMLO** en el próximo gobierno. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Segundo Corte

* Va Morena por paridad de género en la Constitución
* Piden a diputados de Morena apoyar en Censo para el Bienestar
* Integración de comisión no significa desafuero de Charrez: Mario Delgado
* Guajardo comparece ante comisiones en San Lázaro
* Función Pública garantiza ante diputados una transición transparente
* En San Lázaro exigen plan de emergencia por caravana migrante
* Impulsa Morena iniciativa para permitir aborto legal y seguro en el país
* Senado reduce comisiones, pero propone aumentar número de integrantes
* Aerolíneas de EU piden a AMLO continuar con NAIM
* Aún no se toma la decisión de levantar una encuesta sobre la consulta de NAICM: Jesús Ramírez

**Martes 23 de octubre 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 11:38 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Va Morena por paridad de género en la Constitución**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo** (Morena), presentó una iniciativa de reforma constitucional para alcanzar la igualdad de género en distintos niveles de la vida nacional, no discriminación, igualdad sustantiva, perspectiva, con un enfoque de derechos humanos.

En el documento presentado, también toca elementos de la vida laboral, por ejemplo que el patrón debe adoptar medidas tendientes a conciliar la vida de los trabajadores y familiar de los empleados, a fin de garantizar la igualdad sustantiva en la realización de las tareas de cuidado de sus familias.

*“Se adoptarán medidas tendientes a conciliar la vida laboral y familiar de los trabajadores, a fin de garantizar la igualdad sustantiva en la realización de las tareas de cuidado de sus familias”,* describe la propuesta de modificación del artículo 123.

Prohíbe la discriminación motivada por origen étnico o nacional, la identidad y la expresión de género; así como las preferencias y orientaciones sexuales.

*“En la aplicación de los derechos humanos, las autoridades atenderán las perspectivas de género, no discriminación, inclusión, accesibilidad, interés superior de la niñez, diseño universal, interculturalidad, etaria y sustentabilidad, a través de la adopción de medidas de nivelación, inclusión y acción afirmativa”,* describe la iniciativa. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 13:38 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Piden a diputados de Morena apoyar en Censo para el Bienestar**

El próximo titular de la Coordinación General de Programas Integrales de Desarrollo, **Gabriel García Hernández**, exhortó a los diputados de Morena a convertirse en "servidores de la nación" y asistir casa por casa para la creación del Censo para el Bienestar.

En una reunión con la bancada de Morena, encabezada **Mario Delgado**, el próximo funcionario federal consideró que actualmente los programas sociales "tienen dos grandes padecimientos: los intermediarios y que el 80 por ciento de las aportaciones se hacen con efectivo, dando lugar a la corrupción".

En ese sentido, afirmó que es momento de que los apoyos lleguen directamente a los ciudadanos y para ello invitó a los legisladores a formar parte de la creación del Censo para el Bienestar, en el cual se recaba la información para validar los padrones de personas beneficiarias de los programas de las secretarías de Desarrollo Social y de Agricultura.

**García Hernández** señaló que las acciones para atender la emergencia social por la que atraviesa el país tendrán como principio prioritario: primero los pobres, la población indígena y las zonas con mayor inseguridad.

¿Cómo se van a distribuir los programas sociales?, cuestionó y él mimo respondió: con ese criterio, donde más pobreza haya, donde estén los pueblos originarios y donde esté la mayor violencia”.

A su vez, **Mario Delgado Carrillo**, reconoció el trabajo que ha hecho **Gabriel García** en el país, “es una labor impresionante visitar 30 millones de domicilios, pero ésta es la tarea que va a transformar al país, así de importante es esto”.

El legislador federal resaltó que al asumirse como "servidores de la nación", se tiene que marcar una diferencia de lo que se va a hacer ahora, *"pues ya van a ser representantes del gobierno de transición, entonces es una gran responsabilidad".***/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 09:24 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Integración de comisión no significa desafuero de Charrez: Mario Delgado**

Luego de que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordara la integración de una sección instructora para desahogar la solicitud de desafuero de ***Cipriano Charrez***, diputado por Hidalgo, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, señaló que la conformación de ésta no es sinónimo de que se vaya a desaforar inmediatamente al legislador.

*“Hoy se pasa el acuerdo al Pleno y una vez formada esta sección recibirá el expediente del caso del diputado* ***Charrez****, para iniciar su evaluación y ellos tendrán la tarea de determinar si existen los elementos suficientes en la investigación que presenta la Procuraduría para quitarle el fuero o no”.*

En entrevista para Multimedios, **Delgado Carrillo** aseguró que la integración de dicha comisión no quiere decir que se vaya a desaforar al diputado por Hidalgo, quien podrá seguir asistiendo al Congreso con normalidad, pues está en su derecho.

*“Dependiendo de la evaluación que hagan de la investigación que presenta la Procuraduría y que van a seguir presentando, ellos podrán citar a los involucrados, solicitar más información, tener la evaluación para ver si hay más elementos suficientes en este caso”.*

*“El diputado tiene sus derechos, sigue asistiendo como diputado federal, está la investigación, pero no tendría por qué dejar de asistir”.*

El coordinador de los diputados de Morena agregó que el tiempo máximo que tardará la resolución será de 60 días, que es el tiempo estipulado en la ley.

El órgano jurisdiccional estará conformado por los diputados **Martha Patricia Ramírez** y **Alejandro Carvajal**, de Morena; **Raúl Gracia**, del PAN, y **Juan Carlos Villarreal**, de Movimiento Ciudadano. **ar/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23//10/18**

**HORA: 11:38 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Guajardo comparece ante comisiones en San Lázaro**

El titular de la secretaría de Economía, **Ildefonso Guajardo Villarreal**, comparece este martes ante comisiones de la Cámara de Diputados, con motivo de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto.**

Durante el encuentro, que se lleva a cabo en el Salón Protocolo, el funcionario federal dará respuesta a los cuestionamientos de las diferentes fracciones parlamentarias.

Conflicto por caravana migrante no afectará firma del T-MEC: **Guajardo**

Se prevé que la comparecencia ante las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad, Economía Social y Fomento del Cooperativismo, y de Infraestructura dure varias horas, debido a que se abordarán temas de interés general. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 12:23**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Función Pública garantiza ante diputados una transición transparente**

La secretaria de la Función Pública, **Arely Gómez**, afirmó ante diputados que la dependencia ha realizado las acciones pertinentes para asegurar que la transición del Poder Ejecutivo Federal se realice de manera transparente, homogénea y oportuna.

*"La Secretaría de la Función Pública sentó las bases para un proceso de entrega-recepción, y rendición de cuentas, metódico, organizado y sin precedentes, con un solo objetivo: dejar la casa en orden”,* subrayó al comparecer ante las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados.

Agregó que ello permitirá "que los proyectos, políticas públicas y programas creados para mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos se documenten, evalúen y difundan y, en su caso, se posibilite así su continuidad".

Aseveró ante los diputados federales que estos procesos culminarán en tiempo y forma, tal como lo establece la normatividad correspondiente.

Recalcó que el diálogo entre poderes es indispensable para la rendición de cuentas, ya que estos ejercicios brindan la oportunidad de analizar, desde la corresponsabilidad, los retos y avances que tenemos como país.

**Gómez González** también destacó logros como el nuevo proceso de selección de titulares de órganos internos de control, la homologación de criterios para la integración de expedientes de responsabilidad, la realización de más de 15 mil 360 actos de auditoría en esta administración, y la publicación de 83 lineamientos de auditoría.

Además, la puesta en marcha de laboratorios móviles de verificación de calidad de materiales en obra pública, la imposición de más de 58 mil sanciones a 44 mil servidores públicos, las multas por más de siete mil 161 millones de pesos, la mejora del sistema CompraNet, y el lanzamiento de la plataforma de contrataciones abiertas.

Asimismo, la digitalización de trámites y servicios, la estrategia de la Ventanilla Única Nacional, las nuevas herramientas electrónicas de los sistemas Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas (SIDEC), y de Responsabilidades Administrativas (SIRA), entre otros temas. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 13:27 PM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**En San Lázaro exigen plan de emergencia por caravana migrante**

La Cámara de Diputados exhortó a los tres órdenes de gobierno a implementar un plan de emergencia para garantizar el respecto a los derechos humanos de los integrantes de la caravana migrante, darles un trato digno, proteger a grupos vulnerables y dar facilidades a quienes soliciten refugio, visas de transito temporal o su repatriación voluntaria.

Por mayoría, el pleno avaló el punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que contiene una lista de siete puntos con exhortos a los tres niveles de gobierno.

Los legisladores exigieron garantizar el respeto a los derechos humanos de los integrantes de la caravana migrante y pidieron a los gobiernos federal, estatal y municipal a poner en marcha un plan de emergencia para atender a sus integrantes a lo largo de la ruta y actuar de manera coordinada para brindar atención especial a los grupos vulnerables.

También exhortó al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes a garantizar los derechos de los menores que viajan solos o acompañados en la caravana.

Los diputados pidieron a las autoridades federales y locales brindar un trato humanitario y digno a las personas que participan en esta caravana, ofrecer atención médica provista por los sectores públicos y privados independientemente de su situación migratoria y garantizar en especial la salud de mujeres, adultos mayores, niños y personas con discapacidad, además de otorgarles refugio y asilo.

A su vez, el pleno del órgano legislativo solicitó al Instituto Nacional de Migración y a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados a otorgar toda la información sobre facilidades y garantías jurídicas para atender las peticiones de refugio que presenten los integrantes de la caravana y que provienen principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Los migrantes deben ser informados sobre su derecho a solicitar la condición de refugiado en México y se les apoye en los trámites de repatriación a quienes quieran regresar a su país de origen o en su caso, otorgar visas de tránsito temporal.

*“Exhorta al titular del Ejecutivo para que México como país miembro de la Conferencia Regional sobre Migración convoque a una reunión con carácter de urgente a este organismo para la protección de los migrantes en la región y en donde también sea analizado el tráfico y la trata de personas con la participación de la representación de la ONU y la Organización Internacional para las Migraciones”.*

La Cámara de Diputados aprobó que un grupo de legisladores de las comisiones de Asuntos Migratorios, Frontera Sur, Frontera Norte, Derechos Humanos y Gobernación para que se traslade a las entidades de transito de la caravana como observadores e informen sobre el trato y condiciones humanitarias de los migrantes.

El Pleno manifestó la disposición de trabajar bicameralmente con el Senado para que se planee una estrategia de desarrollo regional con planes de desarrollo económico y social para mejorar las condiciones de vida en la frontera sur. **ar/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23//10/18**

**HORA: 00:00 AM**

**NOTICIERO: El Comentario**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Impulsa Morena iniciativa para permitir aborto legal y seguro en el país**

La diputada **Lorena Villavicencio Ayala** se pronunció por el aborto legal, seguro y gratuito en todo el país, *porque “no queremos que el aborto clandestino robe más vidas de mujeres”.*

*“Ninguna mujer debe ser criminalizada por interrumpir el embarazo antes de las primeras 12 semanas de gestación. No queremos una sola mujer encarcelada por ejercer su derecho a decidir sobre su maternidad. Y desde luego, que estamos a favor de que se otorgue amnistía a quien se encuentre en este supuesto”,* subrayó.

En conferencia de prensa, la legisladora de Morena presentó una iniciativa para armonizar las legislaciones estatales en la materia, ya que hay diversas regulaciones, unas más restrictivas que otras.

Dijo que con una legislación federal será el punto de partida para que sea la mujer la que decida sobre su cuerpo, su sexualidad y su maternidad, además de que ninguna mexicana vuelva a ser criminalizada en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos que consagra para ellas la Constitución.

Advirtió que junto con ello se busca garantizar que la violencia institucional contra las mujeres sea sancionada.

*“Con esta iniciativa eliminaremos formas de violencia contra la mujer como la esterilización forzada, el aborto forzado, el embarazo forzado, la continuación forzada del embarazo y la criminalización del aborto”,* expuso. **bmj/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19//10/18**

**HORA: 08: 43 AM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Tatiana responde a su hermano por críticas a consulta del NAICM**

Se volvió a dar un intercambio de ideas entre la familia **Clouthier**, en específico entre **Tatiana** y **Manuel Clouthier**, quienes esta vez se mandaron mensajes por la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto de Ciudad de México (NAICM).

Esto luego que **Manuel** escribiera en su cuenta de Twitter que los expertos dicen que el cerebro humano trabaja lógicamente, que primero se informa, luego analiza y por último concluye, pero a su parecer, en el caso del NAICM, nos piden concluir sin haber agotado las dos primeras etapas de informarnos y analizar la información con pros y contras, pero que solo así podremos concluir bien.

Ante ello, **Tatiana,** le pidió que entrara a la página web "MéxicoDecide" y le recordó que la información se ha estado proponiendo desde campaña.

La consulta sobre el NAICM se llevará acabo en los próximos días, en donde se le preguntará a la gente si prefiere que se reacondicionen los aeropuertos de la Ciudad de México y Toluca, así como hacer dos pistas más en Santa Lucía, o continuar con las obras de Texcoco. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 11:57 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Impulsa PRI reconocimiento al EMP antes de que desaparezca**

A tan sólo unos días de que desaparezca el Estado Mayor Presidencial (EMP), el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo para reconocer el trabajo que ha realizado este cuerpo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en el resguardo del Presidente de la República y de la República.

El documento enlistado en la Gaceta Parlamentaria de este martes, plantea que el trabajo del EMP ha contribuido a preservar la estabilidad, gobernabilidad y la seguridad nacional.

*“La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, reconoce al Estado Mayor Presidencial, por el trabajo que ha realizado para resguardar la representación del Estado Mexicano y de la República, contribuyendo así a preservar la estabilidad, la gobernabilidad y la seguridad nacional”,* describe el único resolutivo del documento impulsado por el PRI.

Detallan que es importante destacar que el Estado Mayor Presidencial, además de velar por la seguridad del Presidente y de cuidar las instalaciones presidenciales, este órgano se distingue de otras corporaciones militares porque cuenta con entrenamiento especializado en los procesos de seguridad que desempeñan. Se trata de un cuerpo de élite, capacitado de manera específica y de gran tradición, que realiza actividades de inteligencia y contrainteligencia.

Adicionalmente, como lo establece el artículo 4 del Reglamento, las actividades del Estado Mayor Presidencial también se extienden a la protección de altos funcionarios extranjeros que visitan México; su función es garantizar la seguridad de los cuerpos diplomáticos y las actividades políticas que se desarrollan en torno a este tipo de visitas.

*“Su labor es tan importante que el Estado Mayor Presidencial se conforma con un órgano de alta confianza que utiliza protocolos estandarizados en los cuales coordinan todas las acciones que se requieren para garantizar la seguridad de las personas antes referidas”,* define el documento priista. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 09:55 AM**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Senado reduce comisiones, pero propone aumentar número de integrantes**

Como parte del plan de austeridad, la bancada mayoritaria de Morena en el Senado impulsó la reducción de 64 a 46 el número de comisiones, sin embargo, ante el rezago legislativo ahora promueve incrementar a más de 15 el número de sus integrantes.

Para ello, el coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, presentará este martes ante el pleno un proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 104 de la Ley Orgánica del Congreso General y el artículo 123 del reglamento del Senado.

Esta reglamentación establece que las comisiones ordinarias estarán conformadas por no menos de tres ni más de 15 integrantes.

De acuerdo con la iniciativa, la LXIII Legislatura de la Cámara alta heredó una carga de trabajo de 620 iniciativas pendientes de dictamen para el periodo que inició el 1 de septiembre pasado.

La propuesta refiere que podría inferirse que ante la reducción del número de comisiones ordinarias en la LXIV Legislatura y la mayor carga de trabajo a la que éstas se someterán se presentarán porcentajes aún mayores de rezago legislativo que antaño.

Por tal motivo, la iniciativa tiene como objetivo incrementar la capacidad de dictaminación y desahogo de los trabajos que sean turnados a comisiones.

Para ello, se propone que por acuerdo de la mayoría de los miembros de la Junta de Coordinación Política, se podrá incrementar el número de integrantes de las comisiones ordinarias; dicho acuerdo deberá ser aprobado por mayoría simple del pleno. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 11:32 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Aerolíneas de EU piden a AMLO continuar con NAIM**

Airlines for America (A4A), organismo representativo de las aerolíneas estadunidenses, solicitó al Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, continuar con la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), por ser necesario para el desarrollo de la aviación y el comercio entre las dos naciones.

En una carta enviada el futuro mandatario, el A4A señaló que este proyecto es fundamental para garantizar un mayor movimiento de pasajeros de turismo y negocios, promover el intercambio de mercancías y aumentar los ingresos para los países por la alta demanda del transporte aéreo.

El organismo señaló que durante el año pasado 26 aerolíneas estadunidenses y siete mexicanas movilizaron 7.9 millones usuarios y 189 mil toneladas de carga entre Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) y Estados Unidos, con lo cual se crearon cientos de negocios y empleos.

La carta firmada por **Nicholas E. Calio**, presidente de la organización, indica que el AICM es una pieza de infraestructura obsoleta, que ya no es adecuada para el tamaño y la importancia que tiene Ciudad de México a escala mundial, por lo que se requiere de una nueva terminal que satisfaga todas las necesidades.

Airlines for America tiene entre sus miembros a aerolíneas como American Airlines, Alaska Airlines, Atlas Air Worldwide, FedEx, Hawaiian Airlines, jetBlue, Southwest, United y Ups. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 23//10/18**

**HORA: 10: 44 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Aún no se toma la decisión de levantar una encuesta sobre la consulta de NAICM: Jesús Ramírez**

**Jesús Ramírez**, vocero del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó que aún no se toma la decisión de levantar una encuesta sobre la consulta ciudadana para decidir ubicación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

No obstante, dejó ver que independientemente de las encuestas que salgan, la decisión sobre el proyecto aéreo se tomará con base en los resultados de la convocatoria a los ciudadanos la cual se llevará a cabo del 25 al 28 de octubre.

La decisión se tomará a partir de lo que diga la consulta ciudadana, aseveró categórico en entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, en Radio Fórmula.

Agregó que las encuestas que se han publicado sobre el NAICM son referente para la opinión pública, para los especialistas, así como para el debate que se está dando sobre el tema. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Maestros marchan y entregan pliego petitorio a diputados**
* **PRD contra regreso de Gordillo a dirigencia de sindicato magisterial**
* **Aprueban diputados Sección Instructora que analizará desafuero de Charrez**
* **Caravana Migrante dejó ver un gobierno sin estrategia: diputada Leticia Espinosa**
* **Morena presenta iniciativa para prohibir circulación a vehículos de doble remolque**
* **Senado pide asesoría a la Condusef por caso Metlife**
* **‘Los pobres no nos estorban, son nuestro objetivo de trabajo’: Guajardo**
* **Descarta AMLO desequilibrios económicos por resultados de consulta sobre NAIM**
* **AMLO va por censo de programas sociales; anuncian apoyos directos**
* **Gurría: México no puede “fallar” en construcción de NAIM**

**23 de octubre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 15:47**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Maestros marchan y entregan pliego petitorio a diputados**

La asociación Maestros Por México entregó un pliego petitorio para eliminar y sustituir la reforma educativa a la Cámara de Diputados, y en respuesta el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Mario Delgado**, reafirmó la intención de la fracción de Morena y del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, de abrogar dicha legislación.

Tras una breve marcha que partió de las inmediaciones del Archivo General de la Nación al Palacio Legislativo de San Lázaro, poco menos de 4 mil maestros realizaron un mitin frente al recinto en el que se pronunciaron por mejorar las condiciones laborales y salariales de los profesores y elevar la calidad de la educación.

Una comisión de cuatro maestros, encabezada por **Tomás Vázquez Gil**, entregó su propuesta a la presidenta de la Comisión de Educación, la diputada de Morena, **Adela Piña**.

En el encuentro el también coordinador de los diputados de Morena, **Mario Delgado** reiteró que la reforma desaparecerá.

“El presidente electo, cada que hay una oportunidad, reitera su compromiso, de echarla para abajo, de derogarla, de abrogarla, como le quieran llamar o poner, pero el chiste es que se va a echar para atrás esa reforma”, enfatizó el líder parlamentario.

El documento propone sustituir la llamada reforma educativa por una serie de cambios a las leyes y establecer un nuevo marco para garantizar la libertad sindical, la libre afiliación, la transparencia en la gestión sindical y el voto libre, secreto y directo para la elección de líderes y ratificación de acuerdos con los patrones.

“Principios declarativos que consideramos necesarios dentro de la propuesta de modificaciones a la Constitución y leyes secundarias: Definir la educación pública de excelencia, laica, gratuita, como un Derecho Fundamental, constitutivo de un bien público que debe estar garantizado por el Estado desde el nivel inicial hasta la educación superior”, señalaron en un comunicado.

Los docentes pidieron que el derecho a la formación continua de excelencia de los trabajadores de la educación de todos los niveles sea considerado principio de la acción educativa del Estado.

“Así como establecer un porcentaje mínimo de ocho por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinado a la educación pública de excelencia, siete por ciento para educación en sí y uno por ciento para ciencia y tecnología, como un derecho de la población a contar con servicios educativos de calidad”, detallaron.

También pidieron establecer mecanismos para potenciar los contenidos educativos que se decidan en las entidades y los municipios mediante mecanismos flexibles; la obligatoriedad de la enseñanza del idioma inglés desde preescolar, y de principios de informática desde la primaria, así como el incremento de 70 por ciento en el número de escuelas de tiempo completo en educación básica crezcan para 2024, entre otras.

En materia laboral los maestros integrantes de asociación pidieron que haya capacitación permanente como principio de la labor docente y un nuevo sistema de carrera magisterial que fije un sistema de escalafón orientado a mejorar el salario a partido de la capacitación y el desempeño docente.

También exigieron eliminar la facultad de las autoridades para cambiar de adscripción a cualquier trabajador. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 15:12**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**PRD contra regreso de Gordillo a dirigencia de sindicato magisterial**

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Gallardo Cardona**, se pronunció en contra de que **Elba Esther Gordillo** regrese eventualmente a la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

“Es muy respetable lo que quiere hacer la maestra. Nosotros, como Partido de la Revolución Democrática (PRD), no estamos de acuerdo en muchos sentidos, pero la vida pública de la maestra es de ella y se le respeta”, afirmó.

El líder legislativo fue consultado sobre el tema afuera de la Cámara de Diputados ante la presencia de integrantes de la organización “Maestros por México”, quienes piden, entre otras cosas, el regreso de **Gordillo Morales** a la dirigencia del SNTE.

**Gallardo Cardona** también dijo que su bancada en el Palacio Legislativo de San Lázaro apoya derogar las leyes que emanan de la reforma educativa, pero dejando la capacitación de los maestros.

“Nosotros como grupo parlamentario del PRD hemos pedido la derogación de la ley, tal cual, pero dejando una parte importante que es la capacitación de los maestros, porque esto creo que fue la única cosa buena que traía la reforma educativa”, consideró.

Respecto a las designaciones de los próximos titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), **Luis Cresencio Sandoval González**, y de Marina-Armada de México, **José Rafael Ojeda Durán**, dijo que hay que darle todo el apoyo al almirante.

“Nosotros tenemos la presidencia de la Comisión de Marina. Trabajaremos con el almirante (**Ojeda Durán**) para sacar adelante sus proyectos; toda la confianza hacia él, e igual al encargado de Sedena”, añadió **Gallardo Cardona**. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 16:32**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Aprueban diputados Sección Instructora que analizará desafuero de Charrez**

**Horacio Jiménez y Alejandra Canchola, reporteros:** La Cámara de Diputados aprobó la integración de la Sección Instructora, el órgano legislativo que se encargará de llevar a cabo el desafuero del legislador de Morena, Cipriano Charrez, implicado en un accidente automovilístico en Hidalgo, donde falleció una persona.

La Sección Instructora estará conformada por la diputada Martha Patricia Ramírez Lucero (Morena), los diputados Raúl Gracia Guzmán (PAN), Alejandro Carvajal Hidalgo (Morena) y Juan Carlos Villarreal Salazar, de Movimiento Ciudadano (MC).

También en votación económica, los diputados federales aprobaron citar al encargado del despacho de la Procuraduría General de la República (PGR), Alberto Elías Beltrán, para que informe sobre el estado de la dependencia y los casos pendientes hasta la fecha.

La reunión será con los integrantes de la Comisión de Justicia, que preside la diputada María del Pilar Ortega (PAN), y tendrá un periodo de preguntas y respuestas en el que los legisladores podrán increpar al procurador en funciones. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 14:53**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Caravana Migrante dejó ver un gobierno sin estrategia: diputada Leticia Espinosa**

**Sergio Perdomo, reportero:** Ante la llegada de la caravana migrante, se dejó ver a un Gobierno carente de estrategia y de una visión geopolítica, que nunca entendió cuál es y cuál ha sido la posición de México en el mundo, aseguró la diputada **Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas.**

“El gobierno no tuvo los reflejos suficientes para encarar el asunto de manera consecuente con la historia de México, con su tradición siempre de puertas abiertas para los migrantes y tampoco hizo saber de manera clara y contundente que no somos el traspatio de Estados Unidos y que México no es el cancerbero de nadie”, afirmó la Diputada Federal a nombre del Partido Acción Nacional.

Lo anterior, al posicionar el Acuerdo Parlamentario por el que la Cámara de Diputados aprobó un exhorto a las autoridades de todos los órdenes de gobierno a poner en marcha un plan de emergencia para atender la caravana de migrantes que ingresó al país el pasado fin de semana, asimismo, se acordó un grupo plural de legisladores para que se traslade a estados donde se moviliza.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política consta de siete puntos, sobre los derechos humanos de los migrantes, en especial menores y adolescentes que integran la caravana, quienes piden refugio y asilo, y en relación con la participación de organismos internacionales y el trabajo bicameral con el Senado de la República.

**Espinosa Rivas** aseguró que México ha recibido numerosas caravanas migrantes a lo largo de todos estos años, pero “el volumen de la que hoy estamos viviendo, se encuentra en nuestro país y nos ha dejado sin palabras”, refirió.

Apuntó que la migración no es un fenómeno nuevo y siempre ha sido complejo; sin embargo, esta situación lo es más si se toma en cuenta el número tan elevado de población que se está haciendo presente en estos días siendo mujeres embarazadas, niños, niñas y jóvenes así como personas de la tercera edad, en busca de un futuro mejor.

“Nadie, sin importar su nacionalidad o características de su estancia en nuestro país puede ver sus derechos vulnerados. Estos deben ser protegidos”, afirmó la Diputada en tribuna.

En su oportunidad, el diputado **Evaristo Lenin Pérez Rivas**, exhortó a las autoridades estatales y municipales para que se coordinen con la sociedad civil y plantear una estrategia de recursos extraordinarios para que los estados y municipios por los cuales transita la caravana, sean atendidos con eficiencia.

Por su parte el diputado **Justino Arriaga Rojas** urgió a los diputados a reactivar de manera pronta el programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo” para que el trayecto de las personas que están cruzando nuestro territorio, sean tratados como seres humanos.

Para concluir, la **Espinosa Rivas** demandó que el Gobierno Federal actúe, “lo único que queremos solicitar a quienes integran la caravana es que la exigencia no conduzca a enfrentamiento, que el ingreso se lleve de manera ordenada y que acaten sobre todo, las leyes mexicanas”, concluyó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 17:15**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Morena presenta iniciativa para prohibir circulación a vehículos de doble remolque**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** La senadora por Morena, **Virginia Meza Guzmán,** presentó una iniciativa para prohibir la circulación en carreteras y caminos federales de vehículos doble remolque que excedan las 38.5 toneladas.

En su propuesta, la senadora por Morena destacó que, de acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en 2017 se registraron 11 mil 883 accidentes en las carreteras federales del país.

Señaló que en promedio se registran seis accidentes diarios en la red carretera provocados por camiones de doble remolque, los cuales, indicó, atentan contra la seguridad de miles de familias mexicanas.

**Virginia Meza** advirtió, en este sentido, que las medidas de control impuestas y las restricciones a los límites de velocidad, peso y dimensiones de los vehículos han sido insuficientes para reducir el número de accidentes en las carreteras.

La iniciativa se turnó a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos para su análisis. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 17:23**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Senado pide asesoría a la Condusef por caso Metlife**

*La Condusef recibió una solicitud de asesoría por parte del Senado para atender la negativa de la aseguradora para devolver los fondos de ahorro de casi 800 trabajadores producto del Seguro de Separación Individualizado*.

*MIRIAM RAMÍREZ.-* Ciudad de México. La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) informó que recibió una solicitud formal de asesoría por parte del Senado de la República, para atender la negativa de la aseguradora Metlife para devolver los fondos de ahorro de aproximadamente 800 trabajadores producto del Seguro de Separación Individualizado (SSI).

“Le solicitó atentamente proporcionar al senado de la República orientación especializada al usuario de servicios financieros, para estar en posibilidad de brindar a los trabajadores como alternativas, que puedan recuperar la totalidad de su seguro de separación individualizado independientemente de que se presente o no alguno de los supuestos que ampara la póliza respectiva, es decir, fallecimiento ,incapacidad total y permanente, y separación del servicio”, refiere el documento fechado por el Senado el pasado 22 de octubre.

El documento explica que tras diversas reuniones con la aseguradora para acordar los términos de cancelación sobre las aportaciones que realiza la cámara alta del seguro de separación individual y cuya póliza vigente al 31 de diciembre 2018, se hicieron solicitudes a la empresa para que se implementará algún mecanismo y que los trabajadores tuvieran el beneficio de cobrar su seguro de separación considerando que se publicó un acuerdo por el que se emiten las reglas del programa de austeridad del gasto y racionalización de los recursos para el período septiembre-diciembre de 2018.

Sin embargo, pese a lo anterior, la aseguradora manifestó que no era posible acceder a tal petición e hizo llegar una opinión legal emitida por el vicepresidente jurídico de la compañía.

“De acuerdo con las condiciones de la póliza aplicable subsiste para Metlife, la obligación de pagar las sumas aseguradas respectivas al darse cualquiera de los supuestos que ampara el seguro; es decir, fallecimiento o incapacidad total y permanente o separación del servicio si la finalidad que se tuvo en las miras al momento de la contratación del seguro”, indicó la aseguradora.

De acuerdo con el órgano regulador, a partir de este llamado informará al Senado si está en posición de brindar dicha asesoría y si cuenta con los elementos para que Metlife cumpla con sus obligaciones para con los trabajadores. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 15:33**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**‘Los pobres no nos estorban, son nuestro objetivo de trabajo’: Guajardo**

**Tania Rosa y Vanessa Alemán, reporteras:** El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, afirmó que para su sector los pobres no estorban, por el contrario, son el objeto de trabajo.

Muy por el contrario, en el sector economía, los pobres no nos estorban, son en el fondo nuestro objetivo de trabajo. No somos la Secretaría de Desarrollo Social, pero sabemos que el mejoramiento permanente de largo plazo en una sociedad está a través de la creación de la riqueza y de utilizar mecanismos que la compartan mejor”, dijo durante su comparecencia ante comisiones de la Cámara de Diputados.

Así le contestó al diputado del PT, **Benjamín Robles,** quien le echó en cara al secretario que la semana pasada haya dicho en el Senado que “los pobres no comen gasolina”.

**Guajardo Villarreal** dijo que su comentario no fue apropiado, pero trató de decir que el subsidio a la gasolina era uno de los más regresivos del país.

En este sexenio si bien se dieron ajusten importantes en el precio de las gasolinas para la reducción del subsidio, yo me quedo con la tranquilidad de saber que ese subsidio era uno de los subsidios más regresivos en la historia de los subsidios mexicanos. El 50% de los mexicanos más pobres sólo reciben el 10% de los subsidios, el 10% de los mexicanos más ricos reciben la mayor cantidad de ese subsidio”, expuso.

También ha hecho referencia al tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, pues los diputados le han cuestionado el impacto al sector automotriz y manufacturero, entre otros aspectos.

Estas nuevas condiciones del acuerdo que acabamos de negociar implican una fortaleza en las reglas regionales para poder atraer procesos productivos y los primeros efectos que estamos viendo es que hay muchas empresas de Norteamérica que estaban localizadas en China que están tocando la puerta para regresar al mercado de América del Norte, previendo la continuidad de la guerra comercial de Estados Unidos con China. Sin duda esto nos ayudará a seguir avanzando, como lo hemos hecho en los últimos 30 años, en los procesos de integración productiva en las cadenas de valor del sector manufacturero”, expuso. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 14:55**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Descarta AMLO desequilibrios económicos por resultados de consulta sobre NAIM**

**Notimex:** El presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que no va a suceder nada, que no habrá ningún desequilibrio macroeconómico, ni problemas en la Bolsa de Valores o devaluación, por el resultado de la consulta para decidir la ubicación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Añadió que se entenderá con las empresas contratistas, hay cinco grandes empresas trabajando en el Lago de Texcoco, y hablará con los empresarios para garantizarles que sus contratos seguirán vigentes.

En ese sentido, en un mensaje a través de su cuenta de Facebook, indicó que si la ciudadanía decide por **Santa** **Lucia,** la misma obra que tienen ahora asignada en Texcoco, la van a hacer, nada más que en **Santa Lucía**, si así lo decide la gente”.

**López Obrador** abundó que el gobierno respalda y avala los bonos a los inversionistas, además está muy asegurado porque éstos se pagan con lo que se cobra al usuario en el aeropuerto, por lo que no hay ningún problema, hay suficiente dinero para respaldarlo.

Dijo que él podría decidir, sin embargo, "hay que decidirlo entre todos, porque ésa es la democracia participativa y los que no quieren la consulta es porque están acostumbrados al autoritarismo, a la imposición, a la decisión de uno solo y es mejor que decidamos miles y a lo mejor millones".

Señaló que lo que resulte de la consulta se va a respetar, porque "en la democracia es el pueblo el que manda", y aclaró que no habrá desequilibrio, toda vez que "para meter miedo, como en todo, se habla de que puede haber desequilibrio; sin embargo, no pasará nada". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 17:10**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**AMLO va por censo de programas sociales; anuncian apoyos directos**

**Horacio Jiménez y Alejandra Canchola, reporteros:** **Gabriel García** **Hernández,** próximo coordinador de los delegados estatales en la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, pidió a los 256 diputados federales de Morena que asistan, casa por casa, para crear un Censo para el Bienestar para el próximo gobierno.

En un encuentro de más de dos horas, **García Hernández** anunció que en el gobierno de **López Obrador** los apoyos de los programas sociales llegarán de manera directa.

En un comunicado, el próximo funcionario federal anunció que actualmente los programas sociales tienen dos padecimientos: los intermediarios y que el 80% de las aportaciones se hacen con efectivo, dando lugar a la corrupción.

Afirmó que es momento de que los apoyos lleguen directamente a los ciudadanos y para ello invitó a los legisladores a formar parte de la creación del Censo para el Bienestar, en el cual se recaba la información para validar los padrones de personas beneficiarias de los programas de la Sedesol y la Sagarpa, y con ello registrar a los posibles beneficiarios de nueve programas contenidos en los 25 proyectos estratégicos del nuevo gobierno.

El futuro coordinador señaló que las acciones para atender la emergencia social por la que atraviesa el país tendrán como prioridad primero los pobres, la población indígena y las zonas con mayor inseguridad.

“¿Cómo se van a distribuir los programas sociales?, con ese criterio, donde más pobreza haya, donde estén los pueblos originarios y donde esté la mayor violencia”, dijo.

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Mario Delgado Carrillo,** reconoció el trabajo que está haciendo **Gabriel** en todo el país, “es una labor impresionante visitar 30 millones de domicilios, pero ésta es la tarea que va a transformar al país, así de importante es esto”.

El legislador resaltó que al asumirse como servidores de la nación, “se tiene que marcar una diferencia de lo que se va a hacer ahora, pues ya van a ser representantes del gobierno de transición, entonces es una gran responsabilidad” **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/10/18**

**HORA: 18:52**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Gurría: México no puede “fallar” en construcción de NAIM**

**Ivette Saldaña, reportera:** Los ojos de todo el mundo están puestos en la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, por lo que toda decisión que se tome debe considerar los efectos en las inversiones y en el atractivo del país y que está “en juego la capacidad futura y el apetito por el financiamiento de nuevas obras de infraestructura”, dijo el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría Treviño.

Aunque no quiso pronunciarse en contra del proyecto de Santa Lucía, afirmó que “México no puede fallar (en la decisión de esta obra porque) pondría en riesgo el atractivo y ejemplo como plataforma de inversiones” y añadió que será decisión del próximo gobierno federal determinar qué se hará con el nuevo aeropuerto.

En conferencia de prensa, durante la presentación del Tercer Informe de avances sobre el desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de México de la OCDE comentó que no es una facultad de la organización determinar qué será lo mejor, pero cualquiera que sea “la decisión que se tome, tendrá un impacto en los mercados crediticios, en el raiting. Ojalá que las cosas vayan con los menores sobresaltos posibles y se tengan buenas noticias”.

Por ejemplo, hay dueños de bonos que esperan una decisión sobre el aeropuerto porque se otorgaron tres bonos por un total 7 mil 600 millones de pesos y quieren saber qué pasará y seguramente estarán tranquilos si se les paga con los intereses que se pactaron en caso de no continuar Texcoco, pero pensarán a futuro si les conviene o no otorgar nuevos bonos.

Consideró que si se continúa con Texcoco en cualquier momento el próximo gobierno podría definir concesionar el nuevo aeropuerto, es decir antes de acabarlo, después de que se termine la obra o incluso ya que esté operando.

Agregó que en un país de 130 millones de mexicanos habría que considerar la representatividad de la consulta si es que participan 200 mil personas, menos o más. Y añadió que se tiene que ver qué tanto afecta o pesa el resultado de la consulta en las decisiones que tome el gobierno nuevo, porque la consulta no es vinculante. **Masn/m**